

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

9884 *Resolución de 18 de agosto de 2017, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 18 de agosto de 2017, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,1740	dólares USA.
1 euro =	128,02	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	26,108	coronas checas.
1 euro =	7,4363	coronas danesas.
1 euro =	0,91188	libras esterlinas.
1 euro =	303,56	forints húngaros.
1 euro =	4,2807	zlotys polacos.
1 euro =	4,5900	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,5370	coronas suecas.
1 euro =	1,1287	francos suizos.
1 euro =	9,3183	coronas noruegas.
1 euro =	7,4020	kunas croatas.
1 euro =	69,7304	rublos rusos.
1 euro =	4,1376	liras turcas.
1 euro =	1,4830	dólares australianos.
1 euro =	3,7185	reales brasileños.
1 euro =	1,4859	dólares canadienses.
1 euro =	7,8332	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	9,1831	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	15.689,33	rupias indonesias.
1 euro =	4,2535	shekel israelí.
1 euro =	75,3065	rupias indias.
1 euro =	1.339,99	wons surcoreanos.
1 euro =	20,9958	pesos mexicanos.
1 euro =	5,0412	ringgits malasios.
1 euro =	1,6035	dólares neozelandeses.
1 euro =	60,531	pesos filipinos.
1 euro =	1,6014	dólares de Singapur.
1 euro =	38,989	bahts tailandeses.
1 euro =	15,5257	rands sudafricanos.

Madrid, 18 de agosto de 2017.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.